Ilustre Colegio de Abogados de Sullana

ZONA JURÍDICA

El **Ilustre Colegio de Abogados de Sullana** y la **Asociación Civil Zona Jurídica** tienen el honor de otorgar el presente

DIPLOMA

a: DIEGO EDUARDO SOSA CANALES

En mérito de haber **APROBADO** y finalizado satisfactoriamente el **"Diplomado Especializado en Derecho Registral, Derecho Notarial y Derecho Inmobiliario",** realizado desde el 23 de mayo al 10 de junio de 2025, en modalidad virtual, con una duración de 240 horas académicas, validado bajo Resolución N° 25-2025-ZJ-ICAS.

Por tanto:

Estando en conformidad se expide el presente **DIPLOMA**.

Sullana, 12 de junio de 2025

Carlos Humberto Reyes Cayotopa
DECANO
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SULLANA

Victor Manuel Diaz Malca
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN CIVIL ZONA JURÍDICA

PROGRAMA DESARROLLADO:

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN DERECHO REGISTRAL, DERECHO NOTARIAL Y DERECHO INMOBILIARIO

TEMARIO:	PONENTE:
1.- Principios Registrales y Procedimiento Registral. 2.- El registro de personas jurídicas. 3.- Prescripción adquisitiva de dominio de bienes inmuebles en sede notarial. 4.- Procedimientos no contenciosos en vía notarial. 5.- Sucesión intestada notarial y la traslación de dominio en el Registro de Predios. 6.- Instrumentos protocolares. 7.- Instrumentos extraprotocolares. 8.- Diagnóstico físico legal de predios. 9.- El saneamiento físico legal de predios en el Perú.	1.- Dr. Rolando Acosta. 2.- Dr. Jhon Orbezo. 3.- Dr. Telmo Zavaleta. 4.- Dr. Marco Zuluaga. 5.- Dr. Telmo Zavaleta. 6.- Dr. Marco Zuluaga. 7.- Dr. Marco Zuluaga. 8.- Dr. Telmo Zavaleta. 9.- Dr. Telmo Zavaleta.

NOTA: 20

Ilustre Colegio de Abogados de Sullana

ZONA JURÍDICA